

Tierna. lino de el uno, lino de por porvenir con D.
Felipe Guant. y por Levante con el expresado
de comprado y el otro, lino de por Levante
con D.^o Angel Guant, por porvenir con el dho.
Guant, y por Norte con el expresado Vinuesa
del qual por pedarse de sierva gotta mas libre-
mente unestrals tanto no le debudieren los dho.
Deos referidos, la cantidad que ha desembolsado
para cumplir en parte la deuda que hacen
al porvenir con uneglo a la fincada de veintea
y quatro de Mayo ultimo, Errores en esta
de Documentos de Seguridad al replicado
Vinuesa para que no le inconvenga en la po-
sesion y disfrute, franquendole al efecto la oportu-
nidad y justificacion. En la pidiere

Se dio cuenta de un oficio del Ab.^o J.
de Losca de diez del cor.^o ocupandose un
ejemplar del Decreto de las cosas expresadas
diciendo concediendo amnistia a los favorecidos
de faccion y deudas como de porvenir las cosas
y se pusiere a las autoridades
acordaron su cumplimiento y publicacion

Del mismo modo se dio cuenta
de otro ejemplar del Decreto de su M.^o adu-
riendose la desistencia y renuncia de lo
Ministro de sus respectivos cumplidos